



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales

*

Asunción, 27 de junio de 2018

DICTAMEN N° 30/2017/2018
EXPEDIENTE N°: S-PE- 18 -1422
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales os aconseja la aprobación de la **"RESOLUCIÓN MERCOSUR/GMC/RES. N° 33/14, 'PATENTE Y SISTEMA DE CONSULTAS SOBRE VEHÍCULOS DEL MERCOSUR"**, remitido por Mensaje N° 718, Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 23 de marzo de 2018 y la **RESOLUCIÓN MERCOSUR/GMC/RES. N° 12/17, QUE MODIFICA LA RESOLUCIÓN MERCOSUR/GMC/RES. N° 33/14, PATENTE Y SISTEMA DE CONSULTAS SOBRE VEHÍCULOS DEL MERCOSUR**, remitido por Mensaje N° 745, Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 14 de junio de 2018.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

ELLAN G. SAMANIEGO
 Presidenta

JOSÉ MANUEL BOBEDA
 Relator

BLAS ANTONIO LLANO
 Vicepresidente

MIEMBROS:

MIRTA GUSINKY

CARLOS FILIZZOLA

BLANCA FONSECA

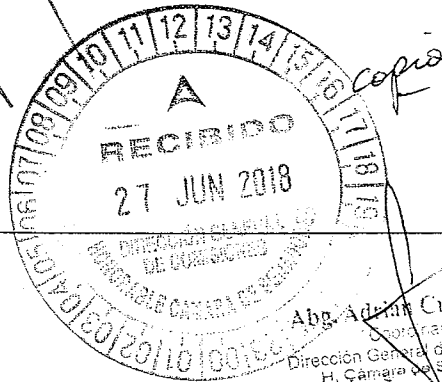
OSCAR SALOMÓN

JUAN DARÍO MONGES

VICTOR BOGADO

NELSON AGUINAGALDE

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ



Abg. Adrián Cristaldo V.
 Coordinador
 Dirección General de Comisiones
 H. Cámara de Senadores